

Informe de seguiment del programes de doctorat

Curs 2020-2021

ESCOLA DE DOCTORAT

Presentat al Comitè de Direcció de l'Escola de Doctorat: 1 de desembre de 2021

Aprovat per la Comissió d'Avaluació de la Universitat:

DADES D'IDENTIFICACIÓ	4
1. PRESENTACIÓ DEL CENTRE	5
2. PROCÉS D'ELABORACIÓ DE L'INFORME DE SEGUIMENT DEL CENTRE	10
3. VALORACIÓ DE L'ASSOLIMENT DELS ESTÀNDARDS D'ACREDITACIÓ	11
ESTÀNDARD 1. Qualitat del programa formatiu	11
1.1. Els doctorands i doctorandes admesos tenen el perfil d'ingrés adequat i el seu nombre és coherent amb les característiques i distribució de les línies de recerca del programa, i el nombre de places ofertes.	12
1.2. El programa disposa de mecanismes adequats de supervisió dels doctorands i, si escau, de les activitats formatives.	13
ESTÀNDARD 2. Pertinència de la informació pública (CENTRE)	14
2.1. La institució publica informació veraç, completa i actualitzada sobre les característiques del programa de doctorat, el seu desenvolupament operatiu i els resultats assolits	14
2.2. La institució garanteix un accés fàcil a la informació rellevant del programa de doctorat a tots els grups d'interès, que inclou els resultats del seguiment i, si escau, de la seva acreditació.	16
2.3 La institució publica el SGIQ en què s'emmarca el programa de doctorat.	17
ESTÀNDARD 3. Eficàcia del sistema de garantia interna de la qualitat de la titulació (CENTRE)	18
3.1. La institució disposa d'un sistema de garantia interna de la qualitat formalment establert i implementat que assegura, de manera eficient, la qualitat i la millora continuada del programa.	18
3.2. El SGIQ implementat garanteix la recollida d'informació i dels resultats rellevants per a la gestió eficient dels programa de doctorat	19
3.3. El SGIQ implementat es revisa periòdicament per analitzar-ne l'adequació i, si escau, es proposa un pla de millora per optimitzar-lo.	21
ESTÀNDARD 4. Adequació del professorat al programa formatiu	23
4.1. El professorat té una activitat de recerca acreditada.	23
4.2. El professorat és suficient i té la dedicació adequada per desenvolupar les seves funcions.	23
4.3 El programa de doctorat compta amb les accions adients per fomentar la direcció de tesis.	24
ESTÀNDARD 5. Eficàcia dels sistemes de suport a l'aprenentatge (CENTRE)	27
5.1 Els recursos materials disponibles són adequats al nombre de doctorands i a les característiques del programa de doctorat.	27
5.2. Els serveis a l'abast dels doctorands suporten adequadament el procés d'aprenentatge i faciliten la incorporació al mercat laboral.	30

ESTÀNDARD 6. Qualitat dels resultats	35
6.1. Les tesis doctorals, les activitats de formació i la seva avaluació són coherents amb el perfil formatiu pretés.	35
6.2. Els valors dels indicadors acadèmics són adequats per a les característiques del programa de doctorat.	35
6.3. Els valors dels indicadors d'inserció laboral són adequats per a les característiques del programa de doctorat.	35
3. PROPOSTES DE MILLORA	¡Error! Marcador no definido.

DADES D'IDENTIFICACIÓ

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Escuela de Doctorado
Datos de contacto:	Plaza Víctor Siurana, 1 25003 – Lleida Despacho 0.34 Tlf. +34 973 70 20 43 escoladoctorat@udl.cat
Web de los programas:	http://www.doctorat.udl.cat/ca/programes/
Responsables de la elaboración del informe:	M.Àngels Balsells Bailón Directora de la Escuela de Doctorado

Programas que se imparten en el centro (los programas en negrita son los que se incluyen en este autoinforme)				
Denominación de Programa	Código RUCT	Año de inicio	Interuniv./Coord.	Coordinación académica
Gestión Forestal y del Medio Natural	5600383	2014/15	N/S	Dr. Carlos Colinas González
Ciencia y Tecnología Agraria y Alimentaria	5600392	2014/15	N/S	Dra. Ana María Pelacho Aja
Territorio, Patrimonio y Cultura	5600399	2014/15	N/S	Dra. Esther Pujolras Noguer
Educación, Sociedad y Calidad de Vida	5600381	2014/15	N/S	Dra. Gemma Filella i Guiu
Actividad Física y Deporte	5600395	2014/15	N/S	Dr. Manuel Portero Otín
Derecho y Administración de Empresas	5600298	2014/15	N/S	Dr. Antoni Blanc Altemir
Ingeniería y Tecnologías de la Información	5600531	2014/15	N/S	Dr. Francesc Solsona Tehas
Salud	5600283	2014/15	N/S	Dra. Ester Desfilis Barceló
Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria	5601424	2020/21	S/S	Dr. Carlos Cantero Martínez

1. PRESENTACIÓ DEL CENTRE

La Escuela de Doctorado (ED) de la Universitat de Lleida (UdL) organiza el conjunto de actividades que conducen a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de doctor en el contexto de los programas de doctorado. Se constituye con el objetivo de organizar los estudios de doctorado de forma que garantice la calidad de la oferta académica y la eficiencia en la gestión. Además, la ED tiene el objetivo de fomentar la excelencia en la investigación y la colaboración interuniversitaria, así como con otros organismos, centros, instituciones y entidades con actividades R+D+I públicos y privados, nacionales e internacionales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la UdL aprueba la creación de la ED en el acuerdo num. 63/2011 del Consejo de Gobierno de 30 de marzo 2011, y se propone la adscripción de los primeros programas de Doctorado. La constitución de la ED se contextualiza al introducirse la determinación de enfatizar la importancia de los estudios de doctorado como desarrollo de la carrera investigadora en su etapa inicial, de la necesidad de formar a los que han de liderar y cooperar en el trasvase del conocimiento hacia el bienestar de la sociedad, coordinadamente con la incorporación de las recomendaciones que surgen en foros europeos e internacionales. Posteriormente, se aprueba el reconocimiento de la ED dentro de la estructura de la UdL como centro en el Consejo de Gobierno de 25 de abril 2019. De esta forma, la ED de la UdL está considerada como centro, al igual que el resto de centros de la Universidad, sin embargo, será con la elaboración y aprobación de los nuevos estatutos de la UdL cuando la ED se incorpore a pleno derecho en la estructura de la Universidad con representación en el Consejo de Gobierno y en el Claustro. Desde hace unos meses se han establecido y están trabajando las comisiones para la elaboración de los nuevos estatutos en las que la ED tiene como representante la Directora de la misma.

La Escuela cuenta con ocho programas de doctorado, verificados por resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación, de los cuales cuatro obtuvieron la mención hacia la Excelencia. Cuenta además con cinco programas interuniversitarios:

- Electroquímica. Ciencia y tecnología. Mención hacia la Excelencia Referencia MEE 2011-0572 (Resolución de 6 de octubre de 2011, BOE núm. 253 de 20 de octubre). Universidad coordinadora: Universidad de Alicante (UA).
- Tecnología Educativa. Universidad coordinadora: Universidad de las Islas Baleares (UIB).
- Curas integrales y servicios de Salud. Universidad coordinadora: Universidad de Vic (UVic).
- Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera. Universidad coordinadora: Universidad Pública de Navarra (UPNA).
- Bioinformática. Universidad coordinadora: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Recientemente la ED ha puesto en marcha otro programa de doctorado interuniversitario. Se trata del Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria, llevado a cabo por las universidades de La Rioja, Pública de Navarra, Zaragoza y Lleida, las cuales pertenecen al Campus de Excelencia Internacional IBERUS. La UdL es la coordinadora del programa. Éste ha sido verificado por AQU y ha sido publicado en el DOGC para su implantación e inicio de actividad en el curso 2020-2021 (Resolución EMC/2051/2020 de 31 de julio de implantación, reconocimiento de la implantación y de autorización de inicio de actividades de diversos estudios de doctorado en las universidades catalanas, para el curso académico 2020-2021, publicado en el DOGC de 17 de agosto 2020).

Como resumen de la evolución de la ED se presenta en la tabla siguiente información correspondientes al número de doctorandos/as, nacionales e internacionales, con dedicación a tiempo parcial y tiempo completo, así como el número de tesis, inscritas y leídas, durante los últimos 6 cursos. Dichos indicadores se muestran segregados por género.

CURSO	2014-15			2015-16			2016-17			2017-18			2018-19			2019-20		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Matriculados/as	207	261	469	260	334	595	255	343	598	263	348	611	283	359	642	297	371	668
Tesis inscritas	220	282	503	227	311	539	224	314	539	227	310	537	220	305	525	186	257	443
Tesis leídas	31	36	67	53	50	103	45	71	117	26	35	61	31	41	72	35	35	70
Dedicación Tiempo Parcial	38	44	82	92	98	190	132	154	286	159	188	347	141	167	308	131	154	285
D. Tiempo Completo	169	217	387	168	236	405	123	188	312	104	160	264	142	192	334	166	217	383
Nacionales	159	208	368	198	272	471	189	274	464	186	275	461	197	278	475	86	81	167
Internacionales	48	53	101	62	62	124	66	68	134	77	73	150	86	81	167	104	89	193
Directores	250	153	403	267	174	441	262	164	426	278	170	448	278	178	456	254	164	418

Tabla 1. Evolución de la ED durante los 6 últimos cursos en relación a los indicadores señalados, mostrados

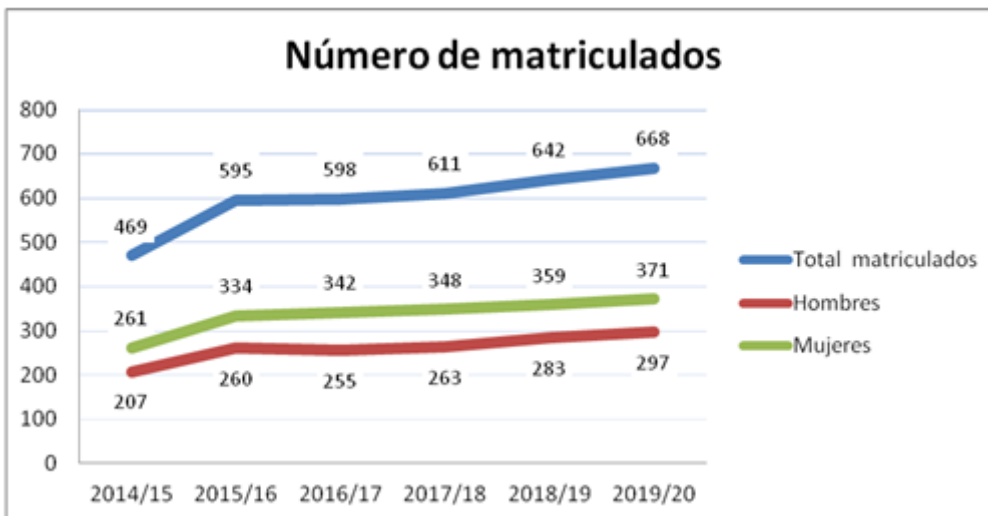
desde la perspectiva de género (H=Hombres; M=Mujeres).

Se observa una evolución suavemente ascendente del número de doctorandos/as matriculados/as en los diversos programas de doctorado cuando se analizan los últimos 6 cursos, siendo el número de doctorandas matriculadas ligeramente superior (55-57%) respecto al de los doctorandos. A pesar del incremento general en el número de matriculados/das, se mantiene la equivalente diferencia entre géneros (Gráfica 1).

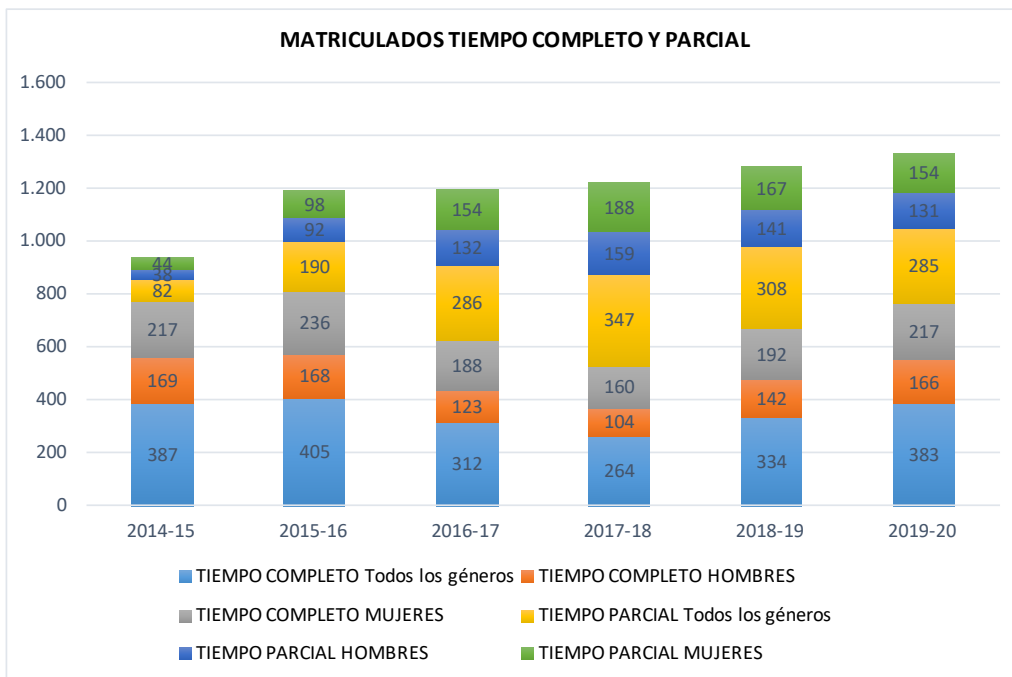
En referencia al tiempo de dedicación, las cifras reflejan un cambio de tendencia, ya que si bien durante los cursos 2014/15 y 2015/16 la mayoría de matriculados/as (70-80%, aproximadamente) prestaban dedicación completa, a partir del curso 2016/17 se iguala el porcentaje de dedicación completa y dedicación parcial, sin que se observen diferencias entre géneros (Gráfica 2).

Cuando se examina el lugar de procedencia de los matriculados/as se observa que, pese a ser mayoritariamente de ámbito nacional, se produce un incremento en el número de matriculados de origen internacional, alcanzando actualmente el 30% del total de matriculados; en este subconjunto de matriculados internacionales no se observan diferencias en relación al género (Gráfica 3).

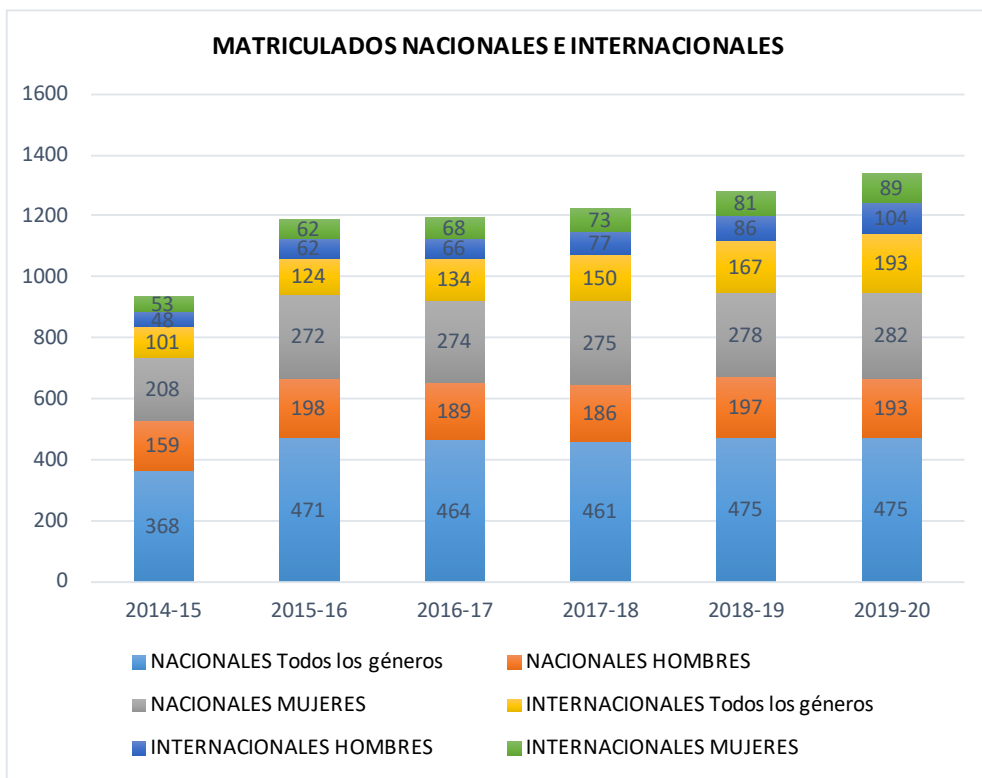
En relación al número de directores/as de tesis, se observa en primer lugar que la ratio entre las tesis inscritas y el número de directores se mantiene en todos los cursos analizados. En segundo lugar, se revela un porcentaje superior de hombres dirigiendo tesis (entre 60,5-62%), en comparación con el de las mujeres (Gráfica 4).



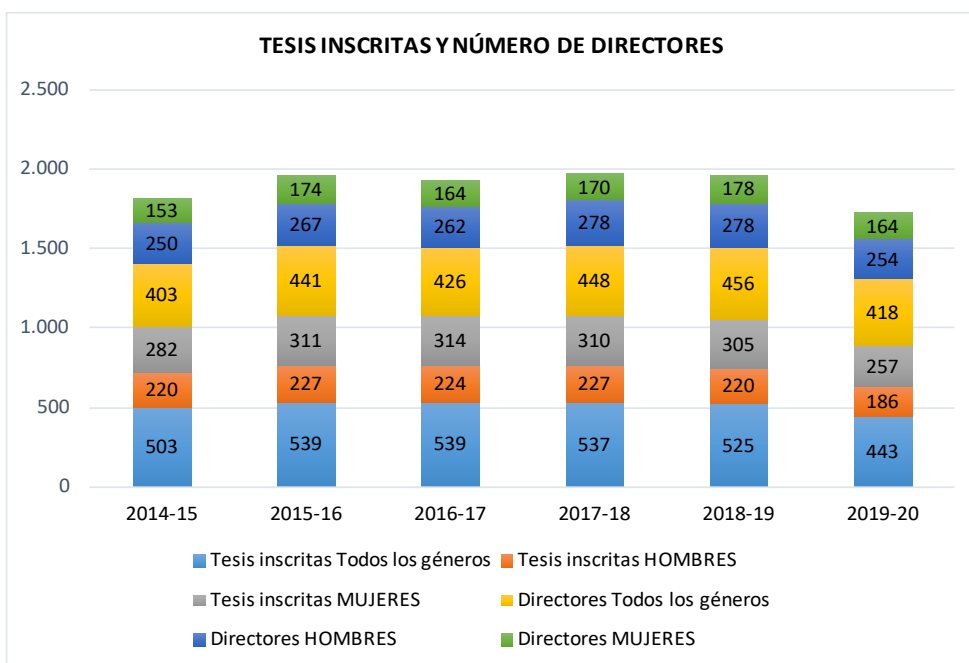
Gràfica 1. Evolución del número de doctorandos/as matriculados/as desde el curso 2014/15 al 2019/20.



Gràfica 2. Evolución de matriculados con dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo



Gràfica 3. Evolución de los doctorandos/as nacionales e internacionales.



Gràfica 4. Evolución del número de tesis inscritas y del número de directores/as

2. PROCÉS D'ELABORACIÓ DE L'INFORME DE SEGUIMENT DELS PROGRAMES DE DOCTORAT

Durante el año 2021 se ha llevado a cabo la acreditación de los programas de doctorado a excepción del que se presenta en éste informe por su reciente verificación y implantación.

Para la elaboración del informe se ha mantenido una reunión inicial con el coordinador del programa el día 23 de septiembre, en la que se presenta la plantilla del informe y el plan de elaboración.

El coordinador ha finalizado el informe en fecha 1 de noviembre de 2021 y se presenta para su aprobación en el comité de dirección de la Escuela de Doctorado el día 1 de diciembre de 2021.

3. VALORACIÓ DE L'ASSOLIMENT DELS ESTÀNDARDS D'ACREDITACIÓ

ESTÀNDARD 1. Qualitat del programa formatiu

1.0 Modificacions no substancials introduïdes en el programa

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El programa de doctorado (PD) Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria (SEPCA) se puso en marcha el curso 2020-2021 con un claustro de 98 profesores pertenecientes a las cuatro Universidades del Campus de Excelencia Iberus (UNIZAR, UPNA, UR y UdL) y a sus cuatro Centros/Instituciones asociados como la Estación Experimental de Aula Dei (EEAD) en Zaragoza, el Instituto de la viña y del vino (IVV) en la Rioja, ambos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) en Zaragoza perteneciente al Gobierno de Aragón y el Institut de Recerca y Tecnologia Agroalimentàries (IRTA) en los centros de Lleida y perteneciente a la Generalitat de Catalunya.

Durante este primer curso de puesta en marcha se ha trabajado fundamentalmente en iniciar y poner el PD en un ritmo de funcionamiento adecuado y constante.

Un programa de Doctorado Interuniversitario tiene determinadas dificultades. A parte de la propia situación de inicio y puesta en marcha, se añaden las diferencias de funcionamiento administrativo y académico de las universidades implicadas. Aunque se están valorando realizar posibles modificaciones NO sustanciales para un mejor ajuste de funcionamiento académico, en este curso únicamente se ha promovido como tal la entrada e inclusión de diversos profesores en el claustro del PD.

Estos profesores han sido los Drs, Pilar Catalán de UNIZAR, Rosa Canals de UPNA, Francisco José Castillo y Oscar González de UR y Alex Escolà, José Antonio Martínez-Casasnovas y Jordi Llorens de la UdL. Estos profesores presentaron su solicitud con las referencias y justificación de las contribuciones que supondría su incorporación al programa con sus líneas específicas de

investigación y para cumplir con los requerimientos que se utilizaron para la formación inicial del claustro. Fueron aceptados en la Comisión Académica Ordinaria del PD celebrada en Zaragoza el día 14 de Julio de 2021. Las líneas que aportan estos profesores/investigadores al PD están encuadradas en la biología y genética evolutiva, ecología de producción extensiva de plantas y animales, mecanización agraria, horticultura y agricultura de precisión. Todas estas líneas particulares, supondrán una ampliación a las aportadas por los ya miembros del Claustro en las líneas básicas y oficiales del PD en Producción Vegetal, Producción Animal y Tecnología de Alimentos.

A parte de esto no se ha producido ninguna otra modificación No Sustancial.

1.1. Els doctorands i doctorandes admesos tenen el perfil d'ingrés adequat i el seu nombre és coherent amb les característiques i distribució de les línies de recerca del programa, i el nombre de places ofertes.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Como se ha indicado, el PD se inició este curso pasado de 2020-21, el número de solicitudes oficialmente registradas ha sido de 7 entre las Universidades de La Rioja y de Lleida. Después de la comprobación administrativa y académica se realizaron 6 admisiones y finalmente se han confirmado 4 matriculaciones efectivas (2 en la Universidad de la Rioja y 2 en la Universidad de Lleida). Todas ellas han sido aceptadas según los requerimientos administrativos de las Universidades receptoras y de los requerimientos académicos analizados y valorados por la CAPD. Todas ellas cumplieron con el requerimiento de disponer de 2 directores de 2 universidades/centros asociados. En alguna de ellas se solicitó la inclusión de un tercer director. Analizado por la CAPD se aceptaron estas tri-direcciones como está recogido y aceptado en la Memoria verificada del PD.

La oferta para este primer curso de puesta en marcha y según los acuerdos en la Memoria verificada era de 11 plazas para este curso 2020-21 (3 para UNIZAR, 3 para UPNA, 3 para UdL y 2 para UR). Así pues, no se han cubierto todas las plazas ofertadas debido a las condiciones de su puesta en marcha. Las restricciones de movilidad y a pesar de haberse realizado diferentes actividades de información, diseminación y oferta de plazas, han marcado las condiciones que no han sido las más adecuadas para un desarrollo óptimo inicial del PD.

En todo caso, las admisiones recibidas y posteriormente aceptadas, así como las matriculaciones finalmente registradas corresponden a los bloques de Producción Animal y Tecnología de Alimentos. Con este número de admisiones y finalmente matriculados no es posible hacer una reflexión muy profunda sobre el equilibrio y reparto entre líneas del PD. Los cuatro estudiantes matriculados y activos están repartidos en temáticas diferentes lo cual es positivo pues dan certificación de la amplitud de la oferta del PD. Es pretensión y objetivo del PD, como su título indica, recoger todos los Sistemas Agrarios y Alimentarios de la cadena de producción de alimentos.

Los perfiles de ingreso de los estudiantes son específicos y adecuados para las líneas donde se han incluido para su formación doctoral y están dentro de los requerimientos del PD.

Todos los estudiantes matriculados tienen sus tutores y directores dentro del claustro de profesores del PD. Se comprueba que todos ellos están cumpliendo con la supervisión de los doctorandos de forma adecuada y siguiendo los procesos iniciales de los estudios doctorales de los estudiantes y su formación doctoral de forma adecuada.

1.2. El programa disposa de mecanismes adequats de supervisió dels doctorands i, si escau, de les activitats formatives.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El PD dispone como está programado en la Memoria de verificación para la comprobación de la supervisión de los doctorandos y sus actividades formativas. En todos los casos, los 4 estudiantes matriculados, en su primer año de formación, tienen que presentar sus planes de investigación de formación doctoral e indicar las actividades de formación realizadas. Así se ha realizado en todos los casos y en las fechas programadas por la Escuelas de Doctorado de la Universidades (ED). En la última CAPD de 14 de Julio de 2021, fueron aprobados estos planes de investigación y las actividades formativas realizadas hasta la fecha, las cuales han sido coordinadas por sus directores/tutores de formación doctoral. Los estudiantes y directores/tutores, deben realizar los planes de investigación y la introducción de las actividades y sus informes en las aplicaciones informáticas (tipo RAPI) utilizados por cada una de las Universidades,

Se valora positivament la característica de este PD en la necesidad obligatoria que los estudiantes deben de estar dirigidos y tutorados por al menos dos directores de dos de las Universidades y Centros de Investigación asociados. Al respecto se ha comprobado como los directores/tutores de los estudiantes realizan una coordinación adecuada, pues son investigadores que colaboran habitualmente en proyectos de investigación, actividades y publicaciones de las líneas de investigación que llevan a cabo y que alojan a los estudiantes de doctorado del PD.

ESTÀNDARD 2. Pertinència de la informació pública (CENTRE)

2.1. La institució publica informació veraç, completa i actualitzada sobre les característiques del programa de doctorat, el seu desenvolupament operatiu i els resultats assolits

La ED utiliza diferentes canales de comunicación para ofrecer información pública sobre los programas que se imparten, así como el desarrollo de las diversas actividades del Centro. La información más completa se puede encontrar en la web de la Escuela (<http://www.doctorat.udl.cat/es/index.html>) donde se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre los diferentes trámites requeridos en el progreso del doctorado y su desarrollo operativo. Así mismo, se pone al alcance los procedimientos y toda la normativa aplicable. La web cuenta con un apartado específico para cada programa de doctorado, donde se dan a conocer las competencias, formación y líneas de investigación propias de cada uno de ellos.

La ED mantiene además la cuenta Twitter (<https://twitter.com/doctoratudl>), visible desde la web de la Escuela. Este espacio se utiliza para informar de forma puntual, rápida y atractiva sobre las actividades de la ED y para hacer difusión de esta información a otros Centros.

Desde la sección de doctorado se coordina la información que aparece en los diferentes canales y se controla la actualización y mantenimiento de toda la estructura. La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés. Mediante la actualización regular de este conjunto de canales de información, la Escuela garantiza la transparencia informativa y su accesibilidad a todos los colectivos vinculados antes del inicio del curso correspondiente, siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.

Durante el curso 2019-2020 se han efectuado reajustes en la página web para mejorar las deficiencias expuestas en la valoración de los informes de seguimiento presentados a AQU Catalunya (se señalan algunas deficiencias en relación a los enlaces que dirigen a la información pertinente a las líneas y grupos de investigación, así como en la visibilidad del CV de los profesores, publicaciones derivadas de las tesis y la oferta de plazas). Estas carencias han sido debidamente subsanadas. La página web puede ser consultada en tres idiomas diferentes: catalán, español e inglés.

A partir de la situación creada por el estado de alarma causado por la pandemia Covid-19 la página web y el campus virtual han sido fundamentales para la comunicación de la Escuela con los doctorandos y el resto de componentes que forman la ED. En el momento en que se cerró la institución se avisó oportunamente de la situación a través de estas herramientas, así como a través de las redes sociales (Twitter de la ED UdL <https://twitter.com/DoctoratUdL>). Los nuevos protocolos derivados de la situación de pandemia, como por ejemplo el de defensa de tesis doctorales (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/diposit-defensa/>), fueron inmediatamente incluidos en la página web. Además, una vez establecido el período denominado de “nueva normalidad” se estableció a través de la página web, un nuevo sistema de cita previa para atender a los doctorandos a través de comunicación telefónica, presencial o por videoconferencia. El establecimiento de este sistema está siendo de gran utilidad para los doctorandos y el personal de la ED.

En cuanto a la información pública de los programas, la perspectiva de género debe estar incluida en ella, mostrando un lenguaje inclusivo adecuado tanto en la parte escrita como gráfica. En este sentido nuestra página web vela porque así sea. La divulgación de datos e indicadores segregados por sexo será una forma equilibrada de mostrar los resultados de la Escuela. En este sentido, repasaremos y cuidaremos junto con las unidades que proporcionan estos indicadores para que así sea la información pública de la ED.

2.2. La institució garanteix un accés fàcil a la informació rellevant del programa de doctorat a tots els grups d'interès, que inclou els resultats del seguiment i, si escau, de la seva acreditació.

La Escuela de Doctorado dispone de los procedimientos propios para la gestión de los programas de doctorado, entre los que se encuentra el [PD07 Publicar información y rendir cuentas sobre los programas de doctorado](#). Dicho procedimiento sirve de base para la publicación de la información a los diferentes grupos de interés de la Escuela de Doctorado.

La información relevante de los programas de doctorado está disponible y actualizada en la web de la ED (<http://www.doctorat.udl.cat/es/index.html>). Desde ella se puede acceder a un apartado específico para futuros doctorandos en el que se pueden consultar los trámites a realizar en todo momento. Incluye la normativa que afecta a los doctorandos tanto en el ámbito estatal o autonómico, como interno de la UdL (<http://www.doctorat.udl.cat/es/secretaria/normativa/>). Se puede acceder a la oferta de becas y ayudas para los doctorandos (tanto ayudas de convocatorias para realizar la tesis doctoral como ayudas diversas de la UdL para financiar estancias temporales en otras instituciones, gastos de publicación, participación en congresos, etc.). También se publica información relativa a las tesis que han entrado en depósito (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/anuncis-de-diposits/>), las tesis aprobadas para su lectura (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/anuncis-de-lectures/>), y los premios extraordinarios de doctorado (<http://www.doctorat.udl.cat/es/tesi/premis-extraordinaris/>). Finalmente se muestran varios datos de contacto para consultar información sobre diversos aspectos.

Toda la información relevante del programa para futuros alumnos está publicada en la web en abierto. El Centro dispone de diversas herramientas de comunicación para facilitar y garantizar que la información relevante de Doctorado llega a todos los grupos de interés. En el caso de la UdL los alumnos y profesores utilizan la herramienta del Campus Virtual SAKAI. Por otro lado, la aplicación RAPI permite la entrega de actividades evaluables por parte de los estudiantes y la gestión de las calificaciones de las mismas. La información de interés para los investigadores en formación sobre seminarios, cursos, conferencias de interés, etc., se comparte en intranet, vía campus virtual y listas de investigación. Además, la ED cuenta con enlaces a los institutos de investigación asociados a la UdL (IRBLleida, Agrotecnio, INSPIRES), donde se pueden encontrar

otros seminarios y cursos de formación. A través de todos estos medios se garantiza una correcta comunicación entre el Centro y los colectivos interesados en disponer de estos datos relevantes.

La UdL analiza los indicadores de los programas de doctorado definidos por AQU Catalunya y los pone a disposición de los coordinadores a través de la base de datos DATA. Todos los indicadores quedan recogidos en el “Dosier de Indicadores” de cada programa. Los indicadores sirven para la elaboración de los informes de seguimiento de los programas por parte de los diferentes coordinadores. Los informes de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado están disponibles en la página web de la UdL, a la cual se puede acceder desde la web de la ED. Estos informes permiten analizar el funcionamiento de los diferentes programas con la reflexión por parte del coordinador, así como identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora de cada programa. Esta reflexión y diagnóstico se recoge en el informe anual por el/la coordinador/a de cada programa. Este informe se aprueba por el Comité de Dirección del centro. A partir de esta reflexión, el centro define el plan de mejora de sus programas e indica las actuaciones que hay que llevar a cabo para mantener y mejorar la calidad de la formación. Estos informes son públicos en: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>

Desde la ED se accede a la unidad de Calidad y Planificación Docente (<http://www.doctorat.udl.cat/es/escola/SistemaQualitat/>) y desde allí hay acceso al sistema de calidad, los resultados de seguimiento y los estudios de opinión de doctorado (<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/enquestes/>) principalmente, encuestas de satisfacción de doctorandos y directores de tesis, y de inserción laboral. La plataforma DATA (<http://dtwh.udl.cat>) contiene información relevante sobre todos estos estudios de opinión de doctorado.

2.3 La institució publica el SGIQ en què s'emmarca el programa de doctorat.

La institució publica y difunde de manera exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas, que incluyen los resultados del seguimiento. En este sentido, en la web de la ED existe un enlace directo a la unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL, agilizando así su accesibilidad pública y visibilidad (<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/>).

Desde la web de la ED también se puede acceder directamente (<http://www.doctorat.udl.cat/ca/escola/SistemaQualitat/>) al Manual de Procediments de l'Escola de Doctorat, así como al [Manual del Sistema de Garantia Interna de Qualitat dels Programes de Doctorat](#).

También están disponibles los informes de seguimiento de cada uno de los programas de doctorado en: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/seguiment/informes/>

Los grupos de interés, doctorandos, tutores, directores, unidades de investigación etc y la sociedad en general pueden consultar en todos estos links la información referente a calidad y de todos los procesos que se derivan del SGIC para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y acreditación.

ESTÀNDARD 3. Eficàcia del sistema de garantia interna de la qualitat de la titulació (CENTRE)

3.1. El SGIC implementat facilita els processos de disseny i aprovació del programa de doctorat, el seguiment i l'acreditació

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Programas de Doctorado ha sido actualizado durante el curso 2019-2020 y aprobado por la Comisión de Evaluación de la Universidad en julio de 2020.

En el SGIC se recogen los procesos para asegurar la calidad de los programas de doctorado. La ED de la UdL revisa anualmente los programas y, de acuerdo con los coordinadores, elabora un informe en el que se hace el seguimiento de los diferentes aspectos del programa y se identifican aspectos a mejorar. La ED aprueba estos informes y el Plan de Mejora en una reunión del Comité de Dirección en la que participan todos los coordinadores de los programas y otros representantes de los diferentes colectivos. Asimismo, el SGIC de la UdL y de la ED ha diseñado indicadores e implementado herramientas computacionales que permiten recoger, almacenar y analizar datos que permiten, en un tiempo reducido, obtener la información necesaria para el diseño, seguimiento y acreditación del programa de doctorado. Dicha información se recoge en el

Dossier de Indicadores que genera el programa DATA de la UdL y sirve para analizar el resultado de los diferentes programas de doctorado.

En referencia a la afectación de la movilidad de los estudiantes y su gestión debido a la Covid-19 (PD04 del Manual de Procedimientos de la Escuela de Doctorado) no se ha modificado dicho procedimiento. Sin embargo, las Comisiones Académicas y la parte administrativa de la ED han tratado de forma particular los casos en que la movilidad del doctorando se ha visto afectada. A fecha de hoy el número de consultas ha sido muy reducido.

Dentro de los procedimientos propios de los programas de doctorado incluidos dentro del Manual de Procedimientos de la Escuela de Doctorado, no hay ninguno que específicamente este dirigido a la perspectiva de género puesto que se intenta que ésta quede implícita dentro de cada indicador resultante de los procedimientos. Sin embargo, en la UdL contamos con un centro que tiene como misión la igualdad de oportunidades y la promoción de la mujer, éste es el Centro Dolors Piera (<http://cdp.udl.cat/home/index.php/ca/>). La ED junto con la dirección del centro Dolors Piera mantienen reuniones para analizar la inclusión de la perspectiva de género en los programas de doctorado. Una de las primeras acciones que vamos a realizar es la convocatoria del “Premio Zoe Rosinach Pedrol a la mejor tesis doctoral en estudios feministas y de género o con perspectiva de género de la Universitat de Lleida”. Actualmente estamos trabajando en las bases del premio. La UdL, y por ende su Escuela de Doctorado, está comprometida y considera fundamental la inclusión de la perspectiva de género en sus estudios y a través del centro Dolors Piera se trabaja para que así sea.

3.2. El SGIQ implementat garanteix la recollida d'informació i dels resultats rellevants per a la gestió eficient dels programes de doctorat

La implementación del SGIC permite gestionar adecuadamente la recogida de los datos más relevantes de los indicadores de resultados del programa, así como su evolución temporal, especialmente, los resultados del aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. El SGIC incluye una potente herramienta, la plataforma DATAwarehouse (<http://dtwh.udl.cat>) para la recopilación, procesamiento y presentación de información estadística relevante. Esta información es suficiente para efectuar una valoración objetiva de la evolución de cada programa.

A partir de los indicadores se pueden detectar y/o confirmar aquellos aspectos destacables o mejorables. Esta información es útil y necesaria para elaborar los informes de seguimiento; es accesible a todo el equipo de Dirección y los coordinadores de los programas de doctorado, y permite detectar puntos fuertes, así como identificar posibles problemas con el objetivo de emprender las acciones necesarias para resolverlos.

Con la reciente creación del Gabinete Técnico de Estudios, la UdL presenta de forma gráfica y transparente diferentes estudios:

- UdL en cifras
- UdL en los ránquings
- Informes de resultados

La Universidad ha desarrollado las herramientas para seguir la satisfacción de los agentes implicados (Investigadores en formación y Profesorado) y la inserción laboral una vez consiguen ser nuevos doctores. Las encuestas que se llevan a cabo permiten conocer su opinión sobre los programas. Se les recuerda la necesidad de responder dichas encuestas en ocasión de cualquier acto organizado en la escuela.

Otra herramienta que la universidad pone a disposición de los órganos de gestión del centro, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, es el Portafolio del Título, un gestor documental del Campus Virtual que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con la escuela de doctorado, centraliza documentos y posibilita el acceso a todos los usuarios implicados. Esta herramienta es un apoyo muy útil en la gestión de los programas. Asimismo, este repositorio va incorporando la documentación que se va generando en la gestión de cada programa, como son las actas de las reuniones realizadas, las memorias de verificación, los informes de seguimiento y los acuerdos de mejora (propuestas, seguimiento e implantación de las mismas). También podemos encontrar otras informaciones, como los informes de seguimiento de inserción laboral de los doctorandos de cada programa, elaborados por AQU Catalunya.

Actualmente la UdL está trabajando para introducir la información de perspectiva de género en los “Dossiers d’Indicadors de los programas de doctorado”, aunque todavía no está disponible la información en los Dossiers cabe destacar que dicha información puede extraerse realizando diferentes consultas en el DATA.

3.3. El SGIQ implementat es revisa periòdicament per analitzar-ne l'adequació i, si escau, es proposa un pla de millora per optimitzar-lo.

La Universitat de Lleida dispone de polítiques y sistemas de garantía interna de calidad formalmente establecidos y públicamente disponible. La garantía de calidad incluye todas las actividades dirigidas a comprobar y asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas por la Universidad y también a generar y mantener la confianza de los estudiantes, profesorado y la sociedad.

El SGIC de la UdL integra las actividades desarrolladas en los diferentes centros y unidades para garantizar la calidad de las enseñanzas y la relación existente entre estas actividades. Así la UdL ha diseñado un modelo de gestión interna de calidad de la escuela de doctorado que se despliega con peculiaridades propias de los programas de doctorado.

Los procedimientos especificados en el SGIC garantizan la recogida de información para los responsables de la mejora del programa y para otros grupos de interés. El SGIC permite presentar informes y propuestas de mejora de forma periódica en el comité de dirección de la ED.

El SGIC implementado se revisa periódicamente (última revisión aprobada por la Comisión de Evaluación de la Universidad Junio 2020 ([http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/01_04_SistemaDeQualitat/Manual-SGIQ-ED v 3 1 cast.pdf](http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/01_04_SistemaDeQualitat/Manual-SGIQ-ED_v_3_1_cast.pdf))) y genera un plan de mejora que se utiliza para su optimización continua. Para optimizar la implementación del SGIC se han ido confeccionando una serie de actuaciones con la finalidad de acabar de perfilar los procedimientos adecuados para llevar a cabo este objetivo. Se pretende que anualmente el equipo de dirección junto con la unidad de Calidad y Planificación Docente efectúe el seguimiento de la implantación del SGIC. El procedimiento para llevar a cabo el seguimiento y la revisión consiste básicamente en confeccionar una plantilla que permita realizar una revisión sistemática de todos los procedimientos que están establecidos en un centro para la gestión y mejora de los programas, de acuerdo con lo establecido en la guía de acreditación. Una vez realizado el análisis individual de los indicadores, los responsables del seguimiento y la evaluación de la docencia del centro se reúnen para discutir estos análisis. Como resultado de esta discusión se identifican los puntos débiles y los puntos fuertes y se formulan las propuestas de mejora que se incorporan al plan de

mejora anual.

El SGIC de la Escuela de Doctorado está documentado con:

Manual de calidad de la Universitat de Lleida

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela de Doctorado

Procedimientos generales de la Universitat de Lleida que se incorporan como propios a la Escuela de Doctorado.

Procedimientos específicos de la Escuela de Doctorado.

ESTÀNDARD 4. Adequació del professorat al programa formatiu

El professorat és suficient i adequat, d'acord amb les característiques del programa de doctorat, l'àmbit científic i el nombre d'estudiants.

4.1. El professorat té una activitat de recerca acreditada.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El claustro de profesores del PD, constituido por 98 profesores se ha mantenido desde su puesta en marcha durante este curso 2020-21 y además se ha incrementado en 7 profesores de las cuatro universidades como se ha indicado en el apartado de modificaciones No sustanciales. Esto garantiza el mantenimiento de las condiciones iniciales en la Memoria verificada. Se mantienen las líneas oficiales y se refuerza con algunas sub-líneas particulares no incluidas inicialmente como las de genética evolutiva y de agricultura de precisión.

El personal docente e investigador sigue siendo altamente activo en las actividades científicas como proyectos competitivos, publicaciones y actividades de internacionalización. Este próximo curso 2021-22 se está haciendo una actualización de la pertenencia a este claustro para valorar las posibles bajas debidas fundamentalmente a jubilaciones. Por ello se está recogiendo información al respecto, así como las actividades de investigación que mantienen los profesores del claustro y que son las que contribuyen a mantener vivas las líneas de investigación.

Dado que es el primer curso desde su puesta en marcha y desde los datos incluidos en la Memoria verificada inicial, es muy prematuro ver una evolución negativa de las actividades de los profesores del claustro.

4.2. El professorat és suficient i té la dedicació adequada per desenvolupar les seves funcions.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Este PD aborda ampliamente e integradamente la formación doctoral eficiente en Sistemas de Producción Agroalimentaria. Un claustro de más de 100 profesores es suficiente y adecuado para llevarlo a cabo sus funciones académicas y científicas para la formación doctoral y teniendo en cuenta el reparto equilibrado de estos profesores en las 8 líneas troncales.

Universidad de Lleida: 36 profesores (incluye 3 de IRTA y 3 nuevo profesorado) en las líneas de PV1, PV2, PV3, PA1, PA2, CT1, CT2, CT3.

Universidad de Zaragoza: 31 profesores (incluye 7 de EEAD-CSIC, 6 de CITA y 1 nuevo profesor) en las líneas PV1, PV2, PA1, PA2, CT1, CT2.

Universidad Pública de Navarra: 27 profesores (incluye 1 nuevo profesorado) en la líneas de PV1, PV2, PV3, PA2, CT1.

Universidad de la Rioja: 11 profesores (incluye 1 de IVV-CSIC y 2 nuevo profesorado) en las líneas de PV1, PV3, PA2, CT1, CT3.

4.3 El programa de doctorat compta amb les accions adients per fomentar la direcció de tesis.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

El PD se inició en este curso 2020-21. En mayo de 2020 se realizó la primera CAPD para constituirse y elegir su coordinador y su secretaria. Desde entonces se ha realizado 6 Comisiones Académicas (2 Ordinarias y 4 Extraordinarias) para realizar sus funciones de aceptación de admisiones, asignación de tutores y directores de tesis y evaluaciones de primer curso de los estudiantes finalmente matriculados.

Se han realizados dos sesiones de presentación del PD *on-line* y dirigida a las Universidades y Centros de Investigación y especialmente a los profesores y posibles estudiantes con una presencia de más 75 personas conectadas a las dos sesiones. Debido a la restricción de la movilidad no se pudieron realizar presentaciones presenciales en las Universidades y Centros de Investigación y que se intentaran realizar durante el curso 2021-22.

Se ha implementados la página web del PD.

<https://www.campusiberus.es/programas-de-doctorado-iberus/>

<http://eventos.unizar.es/46358/detail/programa-de-doctorado-en-sistemas-eficientes-de-produccion-y-calidad-agroalimentaria.html>

y de las Escuelas de doctorado de las Universidades participantes.

<https://escueladoctorado.unizar.es/>

<https://www.unavarra.es/escuela-doctorado/>

https://www.unirioja.es/escuela_master_doctorado/

<http://www.doctorat.udl.cat/ca/>

Se han enviado TRES comunicaciones INFO-SEPCA en Julio 2020 y Enero y Septiembre de 2021 para informar a los profesores investigadores de la evolución del programa, de la necesidad de desarrollo de tesis doctorales integradas y sobre todo la posibilidad que da el PD para este tipo de colaboraciones en la formación de doctores.

Se está realizando una actualización del claustro para identificar las posibles bajas por jubilación principalmente y se pretende en las próximas presentaciones locales en las Universidades, el estímulo a estas direcciones de tesis coordinadas que habilita el PD.

Asimismo, se han realizados algunos otras actividades de difusión e información sobre el PD: Publicación en Revista Agroalimentaria, Programa de TV Tempero (TV Aragón), Participación en Jornadas de divulgación con Universidades de Latinoamérica (Colfuturo, difusión en jornadas de UNIZAR).

Se ha contado y se cuenta con el apoyo del Campus Iberus que aloja este PD y especialmente con su dirección y la coordinación de doctorado de Campus Iberus.

En conjunto y dadas las circunstancias de restricción de movilidad, se puede valorar como adecuadas y satisfactorias las actividades para la implicación de profesorado. Sin embargo, y dado en número limitado de matriculaciones, este próximo curso se pretende estimular la participación en estas direcciones con presentaciones presenciales en las diferentes Universidades y Centros participantes en el PD. También es importante valorar que no solo es única responsabilidad de los profesores del PD la captación de estudiantes. La formación doctoral necesita de recursos para estos grupos de investigación y que actualmente son altamente competitivos. Grupos de alta calidad científica no disponen en muchos casos para la financiación de contratos doctorales. Esta situación, ajena a los investigadores, puede limitar el número de solicitudes en los PDs. Por otro lado, hay que considerar que las Universidades implicadas ya disponen de 6 PDs en líneas centradas en la Producción Agroalimentaria. No es objetivo del PD SEPCA competir con estos PDs ya consolidados, sino ofrecer más posibilidades y COMPLEMENTARIEDAD a los estudiantes y a los profesores e investigadores. Esta complementariedad es posible ofertarla gracias a la colaboración existente entre investigadores de estas universidades y centros.

4.4 El grau de participació de professorat estranger i doctors internacionals en les comissions de seguiment i tribunals de tesi és adequat a l'àmbit científic del programa

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dado el estado inicial de este PD es muy prematura la consideración y valoración en este apartado.

El curso 2020-21 ha tenido 4 estudiantes matriculados y se encuentran en sus primeras fases de formación doctoral que no permite haber establecido todavía una participación intensa y activa de investigadores extranjeros. Tampoco la participación de estos en tribunales de tesis.

Se puede únicamente considerar que los investigadores y grupos que actualmente dirigen tesis y todos aquellos que forman el claustro de profesores tienen experiencia habitual en relaciones internacionales, en colaboración con investigadores y en promover estancias y doctorados internacionales. Con estos antecedentes de los profesores del claustro, hay que dar un voto de confianza y esperar esta participación internacional será la adecuada cuando el PD alcance un grado de desarrollo y actividades mayor.

ESTÀNDARD 5. Eficàcia dels sistemes de suport a l'aprenentatge (CENTRE)

5.1 Els recursos materials disponibles són adequats al nombre de doctorands i a les característiques del programa de doctorat.

Los recursos materiales y otros servicios disponibles son totalmente adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación de los/las doctorandos/as. En conjunto, se dispone de las infraestructuras y del equipamiento necesario para desarrollar investigación de alta calidad en los diversos ámbitos relacionados con cada uno de los programas de doctorado. Los grupos y profesores de la UdL que participan en el programa disponen de todos los medios materiales necesarios para la adecuada formación de los/las doctorandos/as en las tareas de investigación. Además, los estudiantes en formación disponen de acceso a las dependencias comunes de los departamentos (bibliotecas internas, equipamiento informático y de campo, etc.) y en la mayoría de los casos tienen un espacio de trabajo propio en salas adecuadas para varios doctorandos, en la que cada uno de ellos dispone del equipamiento básico de oficina para realizar su tarea y organizar su documentación.

La red de centros de investigación asociados a la UdL constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de tesis doctorales en los distintos ámbitos que abarcan los programas (<http://www.udl.cat/ca/recerca/anella/>). La infraestructura de estos centros y la de los servicios científico-técnicos de la UdL (<http://www.udl.cat/ca/recercaNew/serveis-cientific-tecnics/>) permiten el desarrollo adecuado de tesis doctorales. Las estructuras principales son:

-**Centro AGROTECNIO** de investigación en agrotecnología, que desarrolla las líneas de investigación en cultivos extensivos, protección de cultivos, producción animal y tecnología frutícola. Los trabajos de investigación se realizan en las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería agraria (ETSEA), y del Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario de Lleida. (<http://www.pcital.es/>).

-**Centro tecnológico Forestal de Cataluña** (<http://www.ctfc.cat/>), consorcio entre la UdL, el Consell Comarcal del Solsonès, la Diputación de Lleida, la Fundación Catalana para la investigación, y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña. Su objetivo es contribuir a la modernización y a la competitividad del sector forestal,

al desarrollo rural y a la gestión sostenible del medio natural, mediante la excelencia en investigación y transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

-La Fundación Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (**IRBLleida**), centro de investigación conjunto entre la Universidad y el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña. Los grupos de investigación realizan su trabajo en las instalaciones de los edificios de Biomedicina I y II, donde se ubican laboratorios con el espacio necesario para que las personas doctorandas realicen su trabajo de investigación.

- El IRTA (<https://www.irta.cat/es/>) es un instituto de investigación de la Generalitat de Cataluña, adscrito al Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Su objetivo es impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario, y contribuir así al desarrollo sostenible de los sectores agrario, alimentario, agroforestal, acuícola y pesquero, y también de los directa o indirectamente relacionados con el abastecimiento de alimentos sanos y de calidad a los consumidores finales; a la seguridad alimentaria y a la transformación de los alimentos, de impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el ámbito agroalimentario.

-Instituto politécnico de Innovación e Investigación en Sostenibilidad (**INSPIRES**), (<http://inspires.udl.cat/>), que conforma un grupo multidisciplinario sobre la gestión energética, la eficiencia, la usabilidad, etc., con nexos comunes con la sostenibilidad y la tecnología. Los trabajos de investigación se llevan a cabo en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior (EPS), y del edificio CREA, ambos ubicados en el Campus de Cappont. (<http://www.eps.udl.cat/ca/lescola/Installacions/portada/>).

-Instituto de Desarrollo Social y Territorial (**INDEST**, indest@udl.cat), que investiga en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. Se ubica en el edificio del Rectorado de la UdL.

Todos estos centros cuentan con laboratorios para docencia e investigación que están organizados en función de sus especificidades y que cubren las necesidades de los/las doctorandos/as. Se incluye además el Hospital Universitario Arnau de Vilanova y el Hospital Universitario Santa María, donde algunos/as doctorandos/as realizan su trabajo de investigación, así como los centros adscritos a la UdL entre los que se encuentran la **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales** (<https://www.eurl.es/?lang=es>), el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC-Lleida, [https://inefc.gencat.cat/es/inefc lleida/](https://inefc.gencat.cat/es/inefc_lleida/)), con más de 40.000m² de extensión con instalaciones deportivas, y la Escuela Universitaria de Turismo Ostelea (www.ostelea.com).

Las Bibliotecas de campus dan soporte a la comunidad universitaria, con servicios y recursos, como son los **espacios de trabajo individual y en grupo, equipados tecnológicamente**. En concreto la unidad de Biblioteca y Documentación ha facilitado su acceso a todos los estudiantes universitarios durante la situación de Covid-19. La manera de comunicarlo ha sido mediante correos electrónicos a toda la comunidad universitaria. El Resultado de los indicadores de la unidad de Biblioteca y Documentación correspondientes al año 2019 pueden encontrarse en el apartado 5 de las evidencias.

Por otro lado, recientemente se ha realizado una importante acción de mejora en relación a la sede central de la ED. Anteriormente, el personal de la ED compartía espacio con el Servicio de Gestión Académica de la UdL. Durante el curso 2019-2020 se remodeló un espacio propio para ubicar al personal de la ED, hecho que contribuye a optimizar la calidad del servicio prestado a las personas doctorandas, a los directores y a los tutores, y al resto de profesionales que forman parte de la ED.

La UdL elabora, publica y actualiza el Plan de Contingencia que recoge las directrices de actuación y las medidas de prevención frente la nueva situación de emergencia sanitaria generada por el coronavirus SARS-CoV2 (<http://www.prevencio.udl.cat/ca/page/directrius-UdL/>). La actividad administrativa y la académica se desarrollan siempre respetando las medidas de

seguridad que dictan las circunstancias. Para mantener la distancia social se marcan aforos máximos en aulas, despachos y laboratorios, por lo que en muchos casos se establecen turnos de trabajo; se utilizan los equipos de prevención correspondientes siguiendo de forma estricta la normativa del plan de contingencia vigente. Además, se ha aprobado un protocolo para la defensa de tesis doctorales (http://www.doctorat.udl.cat/export/sites/Doctorat/ca/.galleries/05_TesisDoctoral/ProtocoloGeneriocDefensaTesisMediosElectronicos_15_05_20ESP.pdf) que se adapta a dicho Plan de Contingencia y permite a los doctorandos/as defender sus tesis de forma presencial, semipresencial o no presencial según las circunstancias que dicte la situación sanitaria. Las instalaciones de la UdL se han acondicionado para poder dar cabida a las diversas situaciones que puedan acontecer.

Otra consecuencia de la situación de emergencia sanitaria ha sido la ampliación del plazo de permanencia de los estudios de doctorado, aprobado por el Comité de Dirección del 15 de mayo de 2020.

5.2. Els serveis a l'abast dels doctorands suporten adequadament el procés d'aprenentatge i faciliten la incorporació al mercat laboral.

Existe gran diversidad de servicios al alcance de las personas doctorandas que facilitan el proceso de aprendizaje y la incorporación al mercado laboral.

La UdL ofrece diversos **programas de movilidad** que contribuyen a la internacionalización de la investigación, la cual está ligada a la calidad de la investigación ya que un doctorado de calidad requiere una cooperación estrecha entre investigadores. En este sentido, los programas de movilidad son una oportunidad para conseguir dicha calidad, en forma de una adquisición de conocimientos y habilidades transmitidos al doctorando o doctoranda con el fin de mejorar su capacidad investigadora. Existen las “*Estancias en otros centros para desarrollar tareas de investigación. UdL_VR*” (<http://www.udl.cat/ca/recerca/convoca/#collapse-e45c4026-8114-11e8-910e-005056ac0088-2-1-1>) , dirigidas al personal investigador en formación con financiación oficial, y al personal docente e investigador (PDI), con título de doctor reciente. Se conceden ayudas económicas (siempre que anteriormente hayan sido solicitadas y denegadas

otras ayudas de movilidad ofrecidas por entidades públicas) para realizar estancias en universidades o centros de investigación de prestigio, con el fin de llevar a cabo estudios relacionados con el proyecto de investigación, o aprender nuevas técnicas aplicables al plan de tesis de la persona solicitante. La convocatoria pretende impulsar las colaboraciones internacionales de la UdL, facilitando que su PDI realice estancias de investigación en otros centros, incrementando las tesis con Mención Internacional, aumentando las publicaciones de calidad conjuntas con investigadores de otros países, y favoreciendo la preparación de propuestas y participaciones en proyectos internacionales. Existen también las ayudas *Erasmus+*, en el marco del consorcio Campus Iberus (www.campusiberus.es/movilidad/), quien promueve, mediante la publicación de convocatorias periódicas, acciones de movilidad internacional para personas doctorandas, PDI y personal técnico, de administración y servicios (PAS) de sus universidades. Dichas acciones están orientadas a co-financiar estancias en empresas y otro tipo de instituciones internacionales, con el objetivo de impulsar la capacidad investigadora, la formación, el desarrollo profesional, la inserción laboral, y el intercambio de conocimiento y buenas prácticas.

La UdL también ofrece **bolsas de viaje para asistir a congresos** (http://www.udl.es/export/sites/universitat-leida/ca/recerca/.galleries/docs/convoca/2020_CONVOCATORIA_assistencia_congres.pdf), destinadas a personal investigador en formación, con contrato o beca, cuya finalidad es incentivar la participación en congresos nacionales e internacionales de las personas doctorandas de la UdL, prioritariamente juniors.

Se organizan actividades dirigidas a la **orientación y acogida de las personas doctorandas de nuevo ingreso** en el marco de la ED y con la participación de los **Servicio de Información y Orientación Universitaria** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/seu/>), así como la **Oficina de Relaciones Internacionales** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/ori/>). En estas **Jornadas de Bienvenida** se informa a las personas doctorandas sobre la estructura y funcionamiento del doctorado, competencias del doctorado, salidas profesionales, movilidad, etc.

Para **mejorar** el asesoramiento y la integración de los nuevos doctorandos y doctorandas se ha impulsado el lanzamiento del **Programa de Mentoría para Doctorandos Internacionales** (<https://www.campusiberus.es/iberus-connect/>), en el marco del consorcio Campus Iberus, que arrancará el **curso 2020-21**. El objetivo es facilitar la integración académica y social de los doctorandos y doctorandas internacionales, mediante la ayuda de la figura del mentor. Los mentores (estudiantes de doctorado con cierta experiencia), apoyarán y orientarán en trámites

universitarios y cuestiones administrativas a los estudiantes internacionales que vayan a cursar su primer año de doctorado, facilitando así su integración en las universidades de Campus Iberus. Dicho apoyo consistirá básicamente en la introducción a las instalaciones universitarias (centro, oficina de relaciones internacionales, ED, sede del programa de doctorado, oficina de proyectos/investigación, etc); ayuda en los trámites con las ED; resolución de dudas puntuales académicas/investigación/servicios de apoyo/material; información sobre actividades formativas y de divulgación; apoyo en la tramitación de accesos, instalaciones, servicios, equipos, etc. Además de prestar apoyo en trámites académicos, existe la posibilidad de realizar tareas de acompañamiento en trámites externos (movilidad urbana, cuestiones administrativas, alojamiento) y de participar en actividades socio-culturales (bienvenida a la ciudad, cultura local, actividades de ocio, etc), que tendrán como objetivo facilitar al doctorando y doctoranda su integración ciudadana, y serán siempre voluntarias. Los estudiantes matriculados en cualquiera de los programas de doctorado de las universidades de Campus Iberus pueden convertirse en mentores: deben mostrar motivación y habilidades sociales para desarrollar la actividad, y se valorará el conocimiento de idiomas. Como parte del programa se incluye **formación específica para los mentores** en áreas relevantes para el desarrollo de sus tareas. La participación activa en el programa como mentor se reconocerá con 15 horas de formación transversal y contabilizará como mérito adicional en el baremo para la solicitud de beca Erasmus Iberus + de movilidad internacional.

Con el objetivo de conocer las diversas ofertas laborales y facilitar así la incorporación al mercado laboral la ED participa activamente en la **Feria de la ocupación de la UdL** (<http://udltreball.udl.cat/ca/>), en la que se encuentran gran diversidad de empresas y otras entidades, como colegios profesionales, servicio de ocupación, cámara de comercio, y servicios propios de la UdL.

La unidad de **Relaciones Internacionales** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/ori/>) gestiona los programas de movilidad académica, como el programa SICUE, el programa Movilidad UdL, y si el objetivo es realizar prácticas en empresas europeas existen las becas Erasmus Prácticas, entre otros. Desde esta unidad se fomenta la movilidad de la comunidad universitaria de la UdL para con otras universidades y se promueve la acogida e integración en la UdL de estudiantes y personal docente y de administración procedente de otras instituciones de todo el mundo. Asimismo, la unidad canaliza las propuestas de acuerdos de intercambio surgidas del profesorado de la UdL o que llegan desde otras instituciones. Como unidad dependiente del Vicerrectorado de

Internacionalización, Relaciones Internacionales también colabora en la definición de la política internacional de la UdL, recogida en el Plan Operativo de Internacionalización.

La unidad de **Biblioteca y Documentación** (<http://bid.udl.cat/ca/>) es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Además de facilitar recursos y servicios, también facilita el acceso, la difusión de los fondos bibliográficos y la colaboración en los procesos de creación de conocimiento. La estructuración de la unidad sigue el modelo de biblioteca única, con una distribución territorial en cuatro campus (Biblioteca de Cappont, Biblioteca de Ciencias de la Salud, Biblioteca de la ETSEA y Biblioteca de Letras), una Unidad Técnica Central y un servicio centralizado de dirección y coordinación. En las bibliotecas se encuentran tres Centros de Documentación. El modelo permite la homogeneización de servicios a cada biblioteca de campus, es decir, que todos los usuarios, independientemente del lugar donde estén puedan tener las mismas prestaciones. Se ofrecen también colecciones bibliográficas necesarias para todos los estudios impartidos, así como amplias colecciones de revistas electrónicas, bases de datos, y libros electrónicos, accesibles desde cualquier punto conectado a la red.

La **Escuela de Idiomas del Instituto de Idiomas** (<http://www.udl.cat/ca/serveis/il/>) ofrece cursos abiertos a los estudiantes y personal de la UdL. También ofrece ayudas para la corrección de material docente, y para la revisión lingüística de artículos de investigación en inglés. La oferta formativa sigue los programas y las indicaciones del Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (MECR). La labor de la escuela aporta proyección internacional, e impulsa el plurilingüismo que exige la internacionalización de la universidad.

La UdL, con el acuerdo número 172/2018 del Consejo de Gobierno (19 junio, 2018), por el que se aprueba la actualización del Reglamento de actuación en caso de violencia de género a la UdL, adapta el reglamento a las novedades legislativas que se han producido en el ámbito autonómico, concretamente a la ley 17/2015, del 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y pasa a llamarse **Reglamento de actuación frente supuestos de violencia de género, por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género a la UdL** (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/2013-12-18-16-32-01/reglament>). Diseñado por el **Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres de la UdL**. (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/2013-12-18-16-32-01/presentacio>) para cumplir con el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres a la UdL (2008-2011) y con la Declaración institucional de la UdL de tolerancia cero frente la violencia y el acoso por razón de

género, aprobada el 2010. El Reglamento guía la respuesta de la UdL en casos de acoso y otras manifestaciones de la violencia de género en el ámbito laboral y académico desde una perspectiva global, incluyendo sensibilización, formación, prevención, detección y atención de los casos en todos los colectivos universitarios.

Como se ha comentado en el apartado 5.1 el Plan de Contingencia recoge todas las directrices para proceder frente la situación generada por la COVID19, que van actualizándose según las circunstancias. Respecto a la actividad administrativa, ésta sigue desarrollando su trabajo siempre cumpliendo todas las medidas de seguridad exigidas. Según circunstancias se trabaja telemáticamente, manteniendo un mínimo de presencialidad: se ha establecido la cita previa (<http://www.doctorat.udl.cat/ca/secretaria/informacio-general/cita-previa/>) para consultas y otros servicios administrativos y de gestión. Los solicitantes de la cita previa tienen la opción de acudir a la escuela o realizar sus consultas a través de videoconferencia. Durante las consultas presenciales en la ED es obligatorio el uso de los equipos de seguridad y de las normas establecidas en el plan de contingencia.

Toda la información relacionada en este apartado el doctorando puede localizarla en los diferentes apartados de la página web de la Escuela de Doctorado.

Las unidades responsables determinan en cada momento la adaptación a la situación de COVID-19 e informan a la comunidad universitaria mediante comunicados por correo electrónico que son actualizados según necesidades marcadas por la dirección de la UdL así como las indicaciones sanitarias del momento.

ESTÀNDARD 6. Qualitat dels resultats

6.1. Les tesis doctorals, les activitats de formació i la seva avaluació són coherents amb el perfil formatiu pretés.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

La metodología docente se preparó para obtener resultados adecuados de la formación doctoral pretendida en el PD. Sin embargo, valorar en el primer año de puesta en marcha del PD es muy prematuro.

Se confía plenamente en la capacidad del claustro de profesorado, que ya tiene una experiencia consolidada por su participación en otros PDs y en la formación doctoral para llevar a cabo la metodología de aprendizaje adecuada y satisfactoria.

Se está implementando durante este curso el proceso de recogida de resultados y análisis de los mismos, teniendo en cuenta el número actual de estudiantes en el PD.

6.2. Els valors dels indicadors acadèmics són adequats per a les característiques del programa de doctorat.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dado el periodo inicial en el que se encuentra el PD, es prematuro y no se pueden suministrar los indicadores requeridos.

6.3. Els valors dels indicadors d'inserció laboral són adequats per a les característiques del programa de doctorat.

PROGRAMA DE DOCTORADO SISTEMAS EFICIENTES DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dado el periodo inicial en el que se encuentra el PD, es prematuro y no se pueden suministrar los indicadores requeridos.